

CONEXIÓN BOG FONCEP 2024

Feria de servicios y emprendimientos



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

FONDO DE
PRESTACIONES ECONÓMICAS,
CESANTÍAS Y PENSIONES



Informe Feria de Servicios y Emprendimientos

30 DICIEMBRE

**Fondo de Prestaciones Económicas,
Cesantías y Pensiones – FONCEP**

**Elaborado por: Fabiola Mayorga Folkes y
Mauricio Sarmiento Obando / Contratistas
de la Dirección General de la Oficina de
Comunicaciones y Servicio al Ciudadano**



Contenido

Introducción	3
1. Política de Atención al Pensionado – FONCEP	5
1.1 Objetivo general y objetivos específicos, principios, ejes y líneas de acción	6
2. Cumplimiento a la política	8
2.1 Circular Externa No. 001 (Embajadores FONCEP)	9
2.2 Instituciones distritales que ofertan servicios a la población objeto de la política.....	9
3. Feria de Servicios y Emprendimientos	10
3.1 Auditorios	10
3.2 Entidades convocadas para los stands.....	14
3.3 Emprendedores.....	18
3.4 Promoción del evento	19
3.4.1 Campaña	19
3.4.2 Divulgación a las entidades	21
3.4.3 invitación en nuestros canales front y voz a voz entre nuestros pensionados	22
4. Análisis de encuestas y seguimiento a los stands	22
4.1 Resultado encuestas	22
4.2 Seguimiento a stands	24
5. Conclusiones.....	25
6. Recomendaciones	26

Introducción

Las políticas públicas son el conjunto de acciones, decisiones, y principios que el Estado toma para atender problemas públicos. Se trata de un proceso de planeación que busca mejorar la calidad de vida de la sociedad y que se extiende más allá de los periodos de gobierno, como es el caso del Distrital Capital con el Decreto 345 de 2010 en el que adopta la Política Pública Social de Envejecimiento y Vejez -PPSEV 2010-2025 cuyo objetivo es garantizar la promoción, protección, restablecimiento y ejercicio pleno de los derechos humanos de las personas mayores sin distingo alguno, que permita el desarrollo humano, social, económico, político, cultural y recreativo, promoviendo el envejecimiento activo para que las personas mayores de hoy y del futuro en el Distrito Capital vivan una vejez con dignidad, a partir de la responsabilidad que le compete al Estado en su conjunto y de acuerdo con los lineamientos nacionales e internacionales.

Coherentemente con lo anterior el Concejo de Bogotá, D.C. mediante el Acuerdo Distrital 761 del 11 de junio de 2020, adicionó el literal (e) al artículo 65 del Acuerdo 257 de 2006 asignando al FONCEP la función de “Liderar y articular la construcción, implementación y ejecución de las políticas públicas de atención a sus pensionados, que contribuyan con el pleno y activo disfrute de su pensión, en el ámbito social, económico, cultural y recreativo, promoviendo que los pensionados del Distrito Capital tengan acceso a servicios de apoyo de calidad, incluyendo la participación de las diferentes entidades del Distrito y las instituciones de seguridad social y de salud en el marco de un estado de bienestar consolidado. (...)”

Dando cumplimiento a lo establecido, es emitido el **Decreto 305 del 12 de Julio de 2023 por medio del cual se adopta la Política de Atención al Pensionado del FONCEP para el período 2023-2030** con el fin de promover el acceso de las pensionadas y pensionados del FONCEP a servicios de apoyo de calidad, en el ámbito social económico, cultural y recreativo, generando bienestar físico y psicológico para esta población objetivo.

De acuerdo con las normas y lineamientos anteriores, el FONCEP viene implementando estrategias, acciones, actividades y servicios coherentemente con la Política de Atención al Pensionado-FONCEP, en articulación con entidades distritales, que de acuerdo con su misionalidad brindan atención a la población adulta mayor y de los cuales se benefician las pensionadas y pensionados del FONCEP, contribuyendo así al goce efectivo, al mejoramiento de la calidad de vida, el bienestar y al disfrute pleno de esta etapa de sus vidas.

Es así, como el FONCEP dentro de sus funciones, planeó y programó activamente la realización de la “**Primera Feria de Servicios y Emprendimientos-FONCEP**” dirigida a las Pensionadas y Pensionados de la entidad, en la que se brindaron actividades para el disfrute personal y familiar en los ámbitos social, económico, cultural, emocional y recreativo.

1. Política de Atención al Pensionado – FONCEP

Esta política es aplicable a los pensionados del Fondo de Prestaciones Económicas, Cesantías y Pensiones - FONCEP que residen en Bogotá D. C.

La Política de Atención al Pensionado del FONCEP durante todo su ciclo contempla y desarrolla los siguientes enfoques:

Enfoque de derechos humanos

La problemática o situación identificada tiene impacto diferencial dado que el goce efectivo de la pensión aplica tanto para mujeres como para hombres. El Distrito Capital cuenta con programas específicos para las mujeres como los ofrecidos por la Secretaría Distrital de la Mujer. Es por esta razón, que la política de atención al pensionado establece el número de mujeres pensionadas y de hombres pensionados del FONCEP, para delimitar la población que podría ser beneficiada con los diferentes programas que van dirigidos a una población específica.

Enfoque de género

La problemática o situación identificada tiene impacto diferencial dado que el goce efectivo de la pensión aplica tanto para mujeres como para hombres. El Distrito Capital cuenta con programas específicos para las mujeres como los ofrecidos por la Secretaría Distrital de la Mujer. Es por esta razón, que la política de atención al pensionado establece el número de mujeres pensionadas y de hombres pensionados del FONCEP, para delimitar la población que podría ser beneficiada con los diferentes programas que van dirigidos a una población específica.

Enfoque poblacional diferencial

Una de las variables analizadas con el enfoque poblacional diferencial son los grupos etarios. Esta categoría analiza la situación de los diferentes grupos de pensionadas y pensionados por edad a la luz de las desigualdades y exclusiones que viven gracias a este factor, y las particularidades relacionadas con su desarrollo biológico, psicológico, emocional y social. Para la Política de Atención al Pensionado esta es una información relevante, debido a que, dependiendo del tipo de edad del pensionado, puede cambiar el tipo de necesidad como, por ejemplo, un pensionado de 60 años es probable que no realice las mismas actividades físicas que un pensionado de 90 años o más.

De igual forma, los grupos poblacionales y/o sectores sociales tienen características, necesidades o capacidades particulares. Esta situación hace que vivan la problemática de forma especial, es decir, un pensionado en edad de envejecimiento y vejez puede padecer de problemas en su salud mental que otros pensionadas y pensionados del FONCEP de diferentes grupos etarios.

Enfoque territorial

Para la Política de Atención al Pensionado es importante determinar la ubicación de vivienda de las pensionadas y pensionados del FONCEP en la ciudad de Bogotá D. C., ya que, a partir de esta información, se pueden establecer los puntos más cercanos donde se desarrollan los programas que ofrece el Distrito. Lo anterior, con el fin de lograr intervenciones más pertinentes y efectivas que impacten positivamente a los territorios en su conjunto y poblaciones, acorde a sus necesidades.

1.1 Objetivo general y objetivos específicos, principios, ejes y líneas de acción

La Política de Atención al Pensionado del FONCEP 2023-2030, tiene los siguientes objetivos específicos:

- a) Difundir la oferta institucional de servicios y programas virtuales y/o presenciales de las entidades distritales a las pensionadas y pensionados del FONCEP que ofrece el Distrito Capital.
- b) Fortalecer el relacionamiento de las pensionadas y pensionados con los servicios de FONCEP.
- c) Determinar las necesidades de las pensionadas y pensionados frente a servicios de apoyo de calidad, en el ámbito social, económico, cultural y recreativo articulando estas necesidades con los programas que ofrece el Distrito.
- d) Gestionar la participación de las pensionadas y pensionados del FONCEP en la oferta de servicios y programas virtuales y/o presenciales que ofrece el Distrito Capital.

Principios. La Política de Atención al Pensionado del FONCEP 2023-2030 se fundamenta en los siguientes principios:

a) Diversidad: La política de atención al pensionado tiene presente la multiplicidad y pluralidad de condiciones, identidades y expresiones de las pensionadas y pensionados de FONCEP; reconociendo la condición, identidad y expresión de género, edad, origen étnico, orientación sexual, apariencia, diversidad funcional, creencia, gustos y preferencias, entre muchas otras condiciones.

b) Igualdad: Las acciones contempladas en la presente política serán reconocidas a las pensionadas y pensionados del FONCEP, sin distinción de género, respetando la libertad u orientación sexual, raza, la condición social, la profesión, el origen nacional o familiar, la lengua, el credo religioso, la opinión política o filosófica.

c) Participación social: La política de atención al pensionado tiene como principio fundamental la participación de las pensionadas y los pensionados del FONCEP en los procesos de toma de decisiones y en la construcción de la política. Esto con el fin de alcanzar el logro del bienestar colectivo y para alcanzar progresivamente un clima de justicia social.

d) Universalidad. Este principio se ampara en la declaración Universal de los Derechos Humanos que reconoce que todos los seres humanos, sin ninguna exclusión o discriminación, son titulares de los derechos a que ella se refiere. Por esta razón, la Política de Atención al Pensionado adelanta las diferentes acciones y medidas necesarias que permitan una garantía de los derechos de las pensionadas y los pensionados del FONCEP, frente a servicios de calidad en el ámbito en el ámbito social, económico, cultural y recreativo.

Ejes y líneas de acción. La Política de Atención al Pensionado del FONCEP se estructura a partir de cuatro (4) ejes y sus correspondientes líneas de acción:

a) Eje 1: Fortalecimiento de la difusión de la oferta institucional de servicios a las pensionadas y pensionados del FONCEP que ofrece el Distrito Capital

Este eje tiene por objetivo aumentar el nivel de conocimiento en las pensionadas y pensionados del FONCEP a través del fortalecimiento de los canales de difusión de los programas que ofrecen las entidades distritales.

Para el desarrollo del eje, se tendrán las siguientes líneas de acción:

- Actualización permanente del repositorio del FONCEP con la oferta de programas de las entidades del Distrito para las pensionadas y pensionados.
- Fortalecimiento de las estrategias de divulgación de los programas que ofrece el Distrito Capital a los que pueden aplicar las pensionadas y pensionados del FONCEP.

b) Eje 2: Fortalecimiento en el relacionamiento de las pensionadas y pensionados con los servicios del FONCEP.

El objetivo de este eje es aumentar el nivel de satisfacción de los pensionados y pensionadas frente a los servicios prestados por el FONCEP.

- Para el desarrollo del eje 2, se desarrollarán las siguientes líneas de acción:
- Trámites divulgados a las pensionadas y pensionados del FONCEP a través de campañas.
- Ampliación de los puntos de atención a los usuarios del FONCEP.
- Generación de espacios en socialización de trámites pensionales.

c) Eje 3. Articulación de las necesidades de los pensionados del FONCEP con los diferentes programas que ofrece el Distrito. Este eje tiene como objetivo establecer las necesidades de las pensionadas y pensionados del FONCEP y poder articularlas con los diferentes programas que ofrece el Distrito Capital.

Para el desarrollo del eje 3, se desarrollarán las siguientes líneas de acción:

- Caracterización de las necesidades en cuanto al goce efectivo de su pensión, a las pensionadas y pensionados del FONCEP.
- Programas gestionados del Distrito Capital a través de los canales del FONCEP.

d) Eje 4. Gestionar la participación de las pensionadas y pensionados del FONCEP en los programas y servicios del Distrito convocados por el FONCEP. Este eje tiene como objetivo aumentar la participación de las pensionadas y pensionados del FONCEP en los programas que ofrecen las diferentes entidades del Distrito.

Para el desarrollo del eje 4 se tienen las siguientes líneas de acción:

- Convocatorias a actividades del sector cultura para la vinculación de las pensionadas y pensionados del FONCEP.
- Jornadas de socialización, afiliación y entrega de la tarjeta de Pasaporte Vital a los pensionados del FONCEP en el marco del día del pensionado.

- Convocatorias a actividades del sector salud para la vinculación de las pensionadas y pensionados del FONCEP.
- Convocatorias a actividades del sector de desarrollo económico para la vinculación de las pensionadas y pensionados del FONCEP.
- Convocatorias a actividades de la Secretaría Distrital de la Mujer para la vinculación de las pensionadas y pensionados del FONCEP.
- Jornadas de servicios a las pensionadas y pensionados desarrolladas por el FONCEP.

2. Cumplimiento a la política

Con el fin de dar cumplimiento a la política se plantean varios proyectos, entre ellos la identificación de programas y actividades, embajadores FONCEP y uno de los más importantes, La Feria de Servicios y Emprendimientos, para alcanzar estos logros, fue fundamental adoptar el siguiente procedimiento:

Identificación de Necesidades: Analizar el decreto para identificar las áreas clave que requieren. Por ejemplo, servicios de salud, programas de bienestar, actividades recreativas, y talleres educativos.

Definición de Objetivos: Establecer los objetivos específicos que se desean alcanzar con cada contrato. Por ejemplo, mejorar la calidad de vida de los pensionados, aumentar la participación en actividades recreativas, etc.

Redacción de la Propuesta: Escribir una propuesta de contrato que detalle las necesidades, los objetivos, los términos y condiciones, y los criterios de evaluación. Incluir información sobre el presupuesto disponible y el plazo de ejecución.

Firma del Contrato: Firmar el contrato con el proveedor seleccionado y asegurarse de que todas las partes comprendan y acepten los términos y condiciones.

Monitoreo y Evaluación: Implementar un sistema de monitoreo y evaluación para asegurar que el proveedor cumpla con las obligaciones contractuales y que se logren los objetivos establecidos.

Este proceso ayudó a garantizar que la implementación del Decreto 305 sea efectiva y que se cumplan los objetivos de la Política de Atención al Pensionado del FONCEP.

“Fue entonces cuando se incorporó al equipo de comunicaciones y servicio a la ciudadanía a los actuales colaboradores, Fabiola Mayorga Folkes y Mauricio Sarmiento Obando”

2.1 Circular Externa No. 001 (Embajadores FONCEP)

El FONCEP creo una estrategia denomina embajadores FONCEP cuyo propósito es identificar la oferta de los programas de cada entidad. Para esto, se envió la CIRCULAR EXTERNA No. 001 a 66 entidades del Distrito, Como resultado de este ejercicio, 25 entidades enviaron respuesta a la solicitud emitida desde el 04 de junio, por consiguiente y como objetivo inicial de los colaboradores, se depuraron las respuestas y se realizó contacto con las entidades con el fin de definir las ofertas distritales posibles.

2.2 Instituciones distritales que ofertan servicios a la población objeto de la política

Instituto distrital de turismo – IDT: con los programas Apropiación de Bogotá como destino turístico y Prestadores de servicios turísticos

Instituto distrital de la recreación y el deporte – IDR: Con programas como pasaporte vital, recreación para la adultez, muévete Bogotá, Bogotá en forma, Escuela de la bici.

Jardín botánico José Celestino Mutis – JBB: con los programas Huertas caseras, noches de las luces, agenda cultural, vitrinas Bogotá comercial.

Fundación Gilberto Álzate Avendaño – FUGA: con programas como centro creativo, encuentros de saberes mayores y obras de teatro.

Unidad de mantenimiento vial: Taller sobre mantenimiento de vías y prevención.

Transmilenio: Jornadas de personalización de la tarjeta tu llave.

Secretaría distrital de seguridad convivencia y justicia: Con la conformación de grupos ciudadanos sectorizados.

Secretaría distrital de gobierno: con el programa 25 años de vinculación a las cajas de compensación familiar.

Instituto distrital de las artes – IDARTES: programas festivos al parque, Colombia al parque, plan distrital de estímulos, salas concertadas, programa crea, encuentro de las artes de los sectores sociales y grupos poblacionales además de los eventos teatrales y de CINE.

Secretaría distrital de desarrollo económico: con los programas hecho en Bogotá, academia Bogotá productiva, al punto Bogotá se reactiva, academia financiera, mercados campesinos y el sistema de abastecimiento y distribución de alimentos – SADA.

Secretaría distrital de salud – SDS: con las jornadas de vacunación, primer respondiente: el curso que salva vidas, donación y trasplantes, atención a poblaciones especiales y el centro de regulación de urgencias y emergencias.

Secretaría distrital de la mujer – SDMujer: Con los programas como habilidades digitales para la autonomía de las mujeres, habilidades socioeconómicas, prevención de la violencia digital hacia las mujeres, programas convenio SENA, construcción de indicadores de género en proyectos sociales, manzanas del cuidado.

Secretaría distrital de integración social – SDIS: con envejecimiento digno, activo y feliz, programa Colombia mayor

Agencia distrital para la educación superior la ciencia y la tecnología – ATENEA: con programas como educación postmedia por competencias y por ciclos en áreas como tecnología, bilingüismo, salud y cuidado, gastronomía y turismo, construcción e infraestructura, servicios de atención al cliente.

3. Feria de Servicios y Emprendimientos

Como parte de los objetivos de la feria de servicios y emprendimientos, se buscó abarcar la mayor parte de los Ejes de la política de atención al pensionado FONCEP, iniciando por el fortalecimiento de la difusión de la oferta institucional de servicios que ofrece el distrito, así como el relacionamiento con la oferta de servicio del FONCEP, la articulación de las necesidades de los pensionados con las ofertas del distrito y por último el gestionar la participación de los pensionados y las pensionadas en los programas y servicios convocados por el FONCEP.

Como estrategias principales se encontraba:

- Realizar conferencias, charlas y actividades en dos auditorios de manera simultánea.
- Convocar entidades distritales cuyas ofertas fueran acorde a las necesidades de los pensionados y pensionadas
- Convocar un grupo de pensionados emprendedores con el fin de propulsar sus emprendimientos, ampliar las oportunidades y mejorar su calidad de vida.
- Situar un punto estratégico de FONCEP, con el fin de extender la oferta de servicios de la entidad, recopilar y actualizar los datos de aquellos pensionados.

3.1 Auditorios

Se denominaron los auditorios como Conferencias y Esparcimiento, en los cuales se desarrollaron las siguientes actividades.

AUDITORIO.	FECHA	ENTIDAD	INTERVENCION	No. ASISTENTES	No. PENSIONADOS
Conferencias	26-11-2024	1.- Instituto Distrital de la Participación y la Acción Comunal - IDPAC	"Ruta de concientización por el agua"	15	5
Conferencias	26-11-2024	2.- Arquidiócesis de Bogotá - Vicaría Episcopal Cristo Sacerdote	"La reconciliación como un proceso de restablecimiento de vínculos"	32	20
Conferencias		3.- Jardín Botánico de Bogotá José	"Fortalecimiento de la agricultura urbana en el Distrito Capital como estrategia de adaptación al cambio climático y	18	6

	26-11-2024	Celestino Mutis -JBB	dinamización económica en Bogotá D.C.”		
Conferencias	26-11-2024	4.- Compensar	“Segunda mitad de la vida”	23	12
Conferencias	26-11-2024	5.- secretaria Distrital de la Mujer	“Estereotipos en torno a las mujeres mayores”	21	8
Conferencias	26-11-2024	6.- Banco Caja Social	“Orientación en Finanzas personales”	13	6
Esparcimiento	26-11-2024	1.- Pensionada Flor Stella Sánchez de Peña	“Retos para un envejecimiento saludable y activo”	21	9
Esparcimiento	26-11-2024	2.- Compensar	“Actividad Física- Clase de rumba “	25	14
Esparcimiento	26-11-2024	3.- Caja de Vivienda Popular	“Servicios que presta la Curaduría Publica Social en los barrios legalizados urbanísticamente en Bogotá”	12	5
Esparcimiento	26-11-2024	4.- Banco Davivienda	“Bienestar Financiero y ahorro”	10	6
Esparcimiento	26-11-2024	5.- Secretaría Distrital de Desarrollo Económico - SDDE	“Socialización oferta de la entidad”	10	8
Esparcimiento	26-11-2024	6.- Cooperativa para el Bienestar Social- Coopebis	“Yoga de la risa “	25	15

NOVIEMBRE 26 DE 2024



AUDITORIO.	FECHA	ENTIDAD	INTERVENCION	No. ASISTENTES	No. PENSIONADOS
Conferencias	27-11-2024	1.- Secretaría Distrital de Integración Social-SDIS	“Nuevos comienzos proyecciones en la vejez”	23	10
Conferencias	27-11-2024	2.- Instituto Distrital de Turismo-IDT	“Apropiación de ciudad”	14	6
Conferencias	27-11-2024	3.- Banco Popular	“Emociones y finanzas en la toma de decisiones”	10	4
Conferencias	27-11-2024	4.- Jardín Botánico de	“Productos Transformados en	12	7

		Bogotá José Celestino Mutis	Agricultura Urbana “		
Conferencias	27-11-2024	5.- Compensar	“Segunda mitad de la Vida”	15	8
Conferencias	27-11-2024	6.- Banco Caja Social	“Orientación finanzas personales”	10	5
Esparcimiento	27-11-2024	1.- Secretaría Distrital de la Seguridad, Convivencia y Justicia-SDSCJ	“Como solucionar conflictos sin morir en el intento”	16	9
Esparcimiento	27-11-2024	2.- Compensar	“Actividad Física- Clase de rumba “	25	12
Esparcimiento	27-11-2024	3.- Secretaría Distrital de Salud	“Enfermedades no transmisibles, causas, prevención y control”	18	8
Esparcimiento	27-11-2024	4.- Fundación Gilberto Alzate Avendaño-FUGA	“Servicios culturales que brinda la entidad a la población adulta mayor en el Centro de Bogotá”	9	5
Esparcimiento	27-11-2024	5.- Pensionado Maestro Jesús António Clavijo Solano	“Concierto de Violín”	42	18



3.2 Entidades convocadas para los stands

Con el objetivo de realizar la convocatoria de las entidades y manteniendo el filtro dirigido a la oferta de servicios que coincidan con los intereses de los pensionados, se remitió un oficio de invitación quedando a la espera de sus respuestas, una vez recibidas las respuestas a los oficios, se procedió a designar el stand y/o charla según el interés, así como a crear el oficio de confirmación y solicitar los nombres de aquellos expositores participantes.

1.- Sector Cultura: Fueron remitidas invitaciones para la convocatoria a la Primera Feria de Servicios y Emprendimiento-FONCEP a las entidades distritales que de acuerdo con el área de la cultura ofertan programas y actividades en las que podrán participar efectivamente las pensionadas y pensionados del FONCEP, evento realizado en las instalaciones del Compensar Ave. Carrera 68 No. 49 A-47 Plaza de Jubileo, como se describe a continuación: ■ Fundación Gilberto Álzate Avendaño- FUGA. Se contó con la participación de la subdirectora Artística y Cultural Dra. Daniela Jiménez, el día 27 de noviembre de 204 en horario de 1.00 p.m. a 2.00 p.m.

Auditorio No.2, quien brindó una charla sobre la apuesta de la Fundación Gilberto Álzate Avendaño, para ofrecer cultura a la población adulta mayor, dentro de los cuales se contempla a las pensionadas y pensionados del Foncep, dando a conocer que hace y que ofrece la FUGA. Se concertó la realización de una reunión con el fin de consolidar un programa de cierre para diciembre 2024 y determinar el cronograma de acciones para el 2025.

■ Instituto Distrital de las Artes -IDARTES. La vinculación de la entidad en la Feria de Servicios y Emprendimientos-FONCEP permitió brindar información a los pensionados asistentes sobre los programas y actividades que desarrolla IDARTES como: (1.- Festivales al parque. 2.- Colombia al parque. 3.- Plan distrital de estímulos. 4.- Salas concertadas. 5.- Programa Crea. Con actividades como: Danza, teatro, artes plásticas, literatura, creación digital y música. 6.- Encuentros de las artes de los sectores sociales y grupos poblacionales. 7.- Cine.) a los que podrá aplicar la población adulta mayor. Se suministro la atención en uno de los stands dispuestos para cada una de las entidades participantes los días 26 y 27 de noviembre de 2024 en horario de 8.00 a.m. a 4.00 p.m. en las instalaciones de Compensar Ave. Carrera 68 Plaza de Jubileo.

2.- Afiliación y entrega de la Tarjeta Pasaporte Vital: El Instituto Distrital de la Recreación y el Deporte -IDRD a través del programa Bogotá en Forma se vinculó al evento de la Primera Feria de Servicios y Emprendimiento-Noviembre 26 y 27 de noviembre de 2024 enviando a la Gestora Distrital de Persona Mayor con apoyo de otra profesional del área, quienes brindaron atención e información y registro a los pensionados y pensionadas del Foncep interesados en obtener la tarjeta Pasaporte Vital. Fueron inscritas 36 personas, quienes cumplieron con los requisitos exigidos para la obtención del Pasaporte Vital en los dos días, de los cuales 12 fueron hombres y 24 fueron mujeres. Se cuenta con copia de las planillas de inscripciones. Finalmente, la tarjeta Pasaporte Vital la podrán reclamar los pensionados y pensionados quienes la solicitaron, a partir del 17 de diciembre de 2024 en las instalaciones de la sede principal segundo piso del Foncep, en el horario de atención al público.

3.- Actividades del Sector Salud: La participación de la Secretaria Distrital de Salud-SDS a través de diferentes áreas de la entidad como fueron: Dirección de Servicio a la Ciudadanía, Subdirección de Determinantes en Salud y del Equipo Vida Saludable y Condiciones Crónicas no Transmisibles, participaron en la Feria de Servicios y Emprendimiento-Foncep, la cual consistió en la realización de dos jornadas de vacunación en (Influenza -Neumococo) los días 26 y 27 de 2024 en horario de 8.00 a.m. a 4.00 p.m. en las instalaciones de Compensar Ave. Carrera 68 Plaza de Jubileo, para lo cual brindaron el servicio en un stand con las condiciones requeridas para el proceso. Fueron VACUNADAS un total de 85 personas, de las cuales 52 fueron mujeres y 33 fueron hombres. Se cuenta como evidencia copia de las planillas de registro del proceso. Por otra parte, la SDS dentro de la programación de la Feria, realizó una conferencia brindada por el Doctor Javier Isaac Maldonado Figueredo sobre “Las enfermedades no transmisibles, causas, prevención y control” en el auditorio No.2 en horario de 11.00 a.m. a 12.00 m con la asistencia del publico invitado.

4.- Actividades Sector Desarrollo Económico: Del sector económico se contó con la participación de dos entidades: a.- Secretaría Distrital de Desarrollo Económico-SDDE: la SDDE participó con una charla dirigida a los pensionados, pensionadas e invitados al evento, en la que se brindó la información de cada uno de los programas que actualmente desarrolla y ejecuta la secretaría, realizada en el auditorio No. 2 el 26 de noviembre de 2024 en horario de 2.00 a 3.00 p.m. con la participación de los profesionales expositores: Steven Ossa Cuervo, José Luis Gómez y Roger Alejandro López

De los programas destacados que se dieron a conocer a los visitantes de la Feria se encuentran: • Bogotá Trabaja • Bogotá Productiva Local • Bogotá Productiva alto impacto • Bogotá corazones productivos • Bogotá 24 horas • Campus de Ciencia Tecnología e Innovación de Bogotá Región • Bogotá Productiva Rural • Bogotá Rural • Estrategia Distrital de ciudadanía alimentaria • Compras públicas de alimentos. • Academia Productiva • Marca Hecho en Bogotá además, se cuenta con copia de las planillas de los asistentes atendidos. De los cuales 8 fueron hombres y 23 mujeres para un total de 31 personas atendidas el día 27 de noviembre

Instituto Distrital de Turismo -IDT: Como parte del sector económico, los programas que se brindan a los cuales pueden participar los pensionados y pensionadas se destacan:

Apropiación de Bogotá como destino turístico 2.- Anfitriones de la Plaza

A través del primer programa, se brindó una charla “Apropiación de Ciudad” encaminada a fortalecer conocimientos sobre el turismo en Bogotá, conocer la cadena de valor del turismo y reflexionar sobre los impactos positivos del mismo. Es así como la entidad contribuye a que los adultos mayores se apropien de la ciudad como destino turístico y se preparen para ser excelentes anfitriones de la ciudad. La charla fue brindada el día 27 de noviembre de 2024 en el auditorio No.1 en horario de 9.00 a 10.00 a.m. por la Dra. Rocío Rozo.

5.- Actividades de la Secretaría de la Mujer:

La vinculación de la entidad en la Feria consistió en brindar información a la población visitante, específicamente a mujeres sobre los programas que la entidad implementa y desarrolla. Además, realizaron una charla enfocada en los “Estereotipos en torno a las mujeres mayores” brindado por la Doctora Gina Carolina García Lamprea, en el auditorio No. 1 el día 26 de noviembre en horario de 2.00 a 3.00 p.m.

6.- Jornadas de servicios desarrolladas por el FONCEP: La entidad convocó a otras entidades que participaron activamente en la Primera Feria de Servicios y Emprendimiento, con el fin de abrir la opción de que los pensionados y pensionadas se beneficien de otros servicios de entidades distritales que cuentan con actividades y acciones dirigidas a la población adulta mayor como son la población objeto de la política de atención al pensionado.

Se destacan las siguientes entidades:

A.- Transmilenio S.A: participo con el Vagón Tu Llave, que permitió la expedición de la Tarjeta tu llave o Tarjeta plus especial: La cual está diseñada para los usuarios adultos mayores de 62 años cumplidos. La tarjeta es personalizada con el nombre, número de documento y foto. Esta tarjeta tiene los beneficios de transbordo, viaje a crédito y protección de saldo. Adicionalmente, cuenta

con la tarifa diferencial en los servicios Troncales, Cable y Zonales de \$2.500 pesos, aplicables para los primeros 30 viajes dentro del mes. El proceso de personalización se debe realizar de manera presencial.

Del servicio brindado con la expedición o recarga de la tarjeta tu llave a los asistentes a la feria se estableció un total de 180 personas durante los dos días:

Noviembre 26 con 100 registros con 69 mujeres y 31 hombres inscritos

Noviembre 27 con 80 registros, con 24 hombres y 56 mujeres inscritas

B.- Metro Bogotá S.A. Programa: Participará con el Vagón Escuela del que se deriva la Actividad: Visitas y talleres modelo vagón metro, visita que se realizará el próximo 04 de diciembre de 2024 para los pensionados y pensionadas del Foncep.

Todos los niños, niñas, adolescentes y adultos mayores y sus familias podrán visitar un Vagón del Metro de Bogotá, conocer una estación, aprender sobre la historia y evolución de la movilidad en la ciudad y construir la cultura ciudadana alrededor de este nuevo sistema. Este innovador espacio cuenta con mapas, sala de aprendizaje y maquetas a escala real.

Para ingresar a las instalaciones del Vagón Escuela, que están ubicadas en el costado oriental del parque de los Niños y las Niñas, los visitantes deberán realizar su entrada por la carrera 60 # 63-65, desde el Parque Recreativo y Deportivo Salitre. De martes a viernes, en el horario de 9:00 a. m. a 4:00 p. m., el Vagón Escuela podrá ser visitado sin costo. Allí encontrarán uno de los vagones del Metro que rodarán por Bogotá a partir de marzo de 2028, en tamaño real.

El consolidado total de las entidades asistentes fue:

Transmilenio S. A: Oferta de Servicios que brindan y tarjeta tu llave en la Van

Banco Davivienda: Oferta de Servicios que brindan

Instituto Distrital de Turismo – IDT: Recorridos y mapas turísticos

Jardín Botánico de Bogotá José Celestino Mutis-JBB: Información sobre los mercados campesinos

Instituto Distrital de la Recreación y Deporte -IDRD: Inscripciones solicitud Pasaporte Vital

FONCEP: Oferta de servicios y caracterización

Secretaría Distrital de Salud -SDS: Punto de vacunación

Secretaría Distrital de la Mujer -SDMujer: Oferta de servicios que brinda la entidad enfocada en adulto mayor

Huertas Caseras -JBB: Promoción productos elaborados por huerteros formados

Banco Popular: Oferta de Servicios que brindan

Metro Bogotá S. A: Oferta de Servicios que brindan y promoción Vagón metro

Secretaría de Seguridad Convivencia y Justicia: Oferta de Servicios que brindan

Caja de Vivienda Popular- CVP: Oferta de Servicios que brindan

Secretaría Distrital de Desarrollo Económico-SDDE- Oferta de Servicios que brinda y asesoramiento a los emprendedores

Secretaría Distrital de Integración Social-SDIS – Oferta de Servicios que brinda a la población adulta mayor

Banco BBVA: Oferta de Servicios que brindan

Secretaría de Hacienda Distrital -SHD- Oferta de Servicios que brindan en Educación Financiera

CAPSULA -FONCEP: recopilación de opiniones y agradecimientos

Unidad Administrativa Especial Cuerpo Oficial Bomberos Bogotá: Oferta de servicios a los pensionados

Coopebis: Oferta de Servicios que brindan

Instituto Distrital de la Participación y la Acción Comunal -IDPAC: Oferta de Servicios que brindan

Instituto Distrital de las Artes – IDARTES: Oferta de Servicios que brindan

Banco Caja Social: Oferta de Servicios que brindan

3.3 Emprendedores

La trayectoria para la convocatoria de nuestros emprendedores inicia el 17 de septiembre, realizando contacto telefónico y consultando cuales de nuestros pensionados, tenían un emprendimiento propio o familiar, una vez recopilada la información contamos con cerca de 80 emprendedores que brindaron ofertas de servicios, productos y alimentos, una vez seleccionados aquellos emprendimientos que podían ser ofertados en la feria de servicio, teniendo en cuenta filtros como: producción propia, posibilidad de impulso, disposición y compromiso, se convocaron alrededor de 30 emprendedores para el primer acercamiento a la feria de servicios el cual constaba de la respectiva presentación y un acuerdo de participación con el fin de formalizar el proyecto de la mejor forma, brindándoles la tranquilidad y estabilidad de la realización del mismo, para entonces tuvimos un aforo de 23 pensionados asistentes y de ellos 19 estaban interesados en formar parte, a pesar de la constante comunicación con el grupo, al ser adultos de edad avanzada, siempre estábamos preparados para cualquier novedad que pudieran presentar, por ende y debido a los distintos altercados, ya fueran médicos, personales o familiares, pudimos contar con la presencia de 14 pensionados emprendedores en la feria de servicios, los cuales nos cuentan sus opiniones luego de su participación:

Pensionado Carlos Enrique Largo: Accesorios elementos y diseños en madera, Don Carlos nos comenta “Fue una gran oportunidad para dar a conocer mis productos”.

Pensionada Luz Marina Fonseca León: Manteltes, bolsos y cuadros bordados “Encontramos personas que comparten nuestros mismos gustos, estamos pensando en montar un costurero”

Pensionado Jorge Arturo Lozano – Pet Shop-Productos para mascotas su curadora quien estuvo presente en ambas jornadas nos dice “Fue una gran oportunidad estamos realmente agradecidos ¡Gracias FONCEP!”

Pensionado Jacinto Jiménez: Productos Naturales para el cuidado personal y la salud “Estoy muy feliz de poder participar en este gran evento, estuvo muy bien organizado, muchas gracias”

Pensionada María Eugenia Rubiano Rodríguez: Velas ecológicas - Muñecas – Adornos navideños “Para ser la primera feria estuvo muy bien organizada, nos gustaría seguir participando, gracias”

Pensionada Teófila Camacho: Lencería “Siempre es bueno tener estos espacios para poder disfrutar y compartir nuestras habilidades y profesiones, yo como emprendedora estoy muy agradecida por esta oportunidad y espero formar parte de este proyecto el próximo año”

Pensionada Lilia Gutiérrez Paipilla: Productos tejidos, bolsos, cojines y cuadros “Nosotros los pensionados esperábamos una oportunidad como esta, poder impulsar lo que nos da el sustento siempre será una buena experiencia y tenemos que unirnos este hermoso gremio de emprendedores”

Pensionada Ana Lucy Tovar Sánchez: Repostería- Alfajores artesanales “Muchas gracias, nos sentimos muy bien atendidos, como emprendedora sentí que todo el tiempo había acompañamiento en el stand, estuvieron muy pendientes de las necesidades”

Pensionada María del Carmen Peña Rialpe: Productos para el aseo “Poder compartir nuestros productos y dar a conocer nuestro negocio familiar, fue muy bueno, logramos hacer muchos contactos que están interesados en nuestro trabajo”

Pensionado Rodolfo Castiblanco Corredor: Productos de belleza, Cosméticos y accesorios “Quedo profundamente agradecido con el FONCEP por tan maravilloso evento, este ha sido un gran año para nosotros los pensionados”

Pensionada María Elena Triana Rivera: Accesorios mascotas-placas “Tener la oportunidad de formar parte de un evento tan grande, es de agradecer, habernos tenido en cuenta nos hace sentir que podemos contar con la entidad”

Pensionada Luz Alba Caldas: Tejidos y velas “Es la primera vez que puedo participar de manera activa en un evento de FONCEP es un placer poder formar parte y servir a nuestros compañeros y nuestra Bogotá”

Pensionada Claudia Esperanza Palacios Patarroyo: Manualidades, bolsas de regalo “Esperamos el próximo año la feria cuente con más de nuestros compañeros pensionados compartiendo sus emprendimientos, ya que fue una experiencia enriquecedora y sería bueno compartirlo con los demás”

Pensionado Nelio Hernando Acosta Agatón: Libretas personalizadas y regalos “Nos fue muy bien con nuestro stand, agradecemos mucho el tenernos en cuenta, desde la convocatoria siempre nos mantuvieron actualizados de las novedades y publicaciones sobre la feria”

3.4 Promoción del evento

Con el fin de promocionar el evento se realizó la respectiva divulgación por medio de todas nuestras redes, página web, correo electrónico, se aplicó una estrategia de divulgación, con apoyo de varios colaboradores de la entidad realizando la invitación a todas y cada una de las entidades distritales para contar con su asistencia a la Feria de Servicios y emprendimientos.

3.4.1 Campaña

Por medio de la campaña realizada en el marco de la Feria de Servicios y Emprendimientos se crearon múltiples banners relacionados a cada una de las entidades participantes, emprendedores, actividades y charlas:

**CONEXIÓN
BOGFONCEP 2024**
Primera Feria de servicios y emprendimientos

¡Prepárate! **NOV 26 y 27**

Contaremos con la participación de entidades distritales, bancarias, charlas, conferencias y emprendimientos de pensionados.

Pronto más detalles...

**CONEXIÓN
BOGFONCEP 2024**
Primera Feria de servicios y emprendimientos

**El futuro del transporte:
El metro de Bogotá te
invita a su stand**
Metro de Bogotá

**26 y 27
NOV
2024**
De 8:00 a.m.
a 4:00 p.m.

**Plaza
jubileo**
Compensar
Av. 68 # 68B - 47

Regístrate con un [clic aquí](#),
y participa. Entrada libre.

**CONEXIÓN
BOGFONCEP 2024**
Primera Feria de servicios y emprendimientos

**Doña Rosa, pensionada
FONCEP, se une a la Feria**
con su stand Artesanías Rosa

**26 y 27
NOV
2024**
De 8:00 a.m.
a 4:00 p.m.

**Plaza
jubileo**
Compensar
Av. 68 # 68B - 47

Regístrate con un [clic aquí](#),
y participa. Entrada libre.

**CONEXIÓN
BOGFONCEP 2024**
Primera Feria de servicios y emprendimientos

**Don Jorge, pensionado
FONCEP, se une a la Feria**
con su stand Pet Shop 36C

**26 y 27
NOV
2024**
De 8:00 a.m.
a 4:00 p.m.

**Plaza
jubileo**
Compensar
Av. 68 # 68B - 47

Regístrate con un [clic aquí](#),
y participa. Entrada libre.

**CONEXIÓN
BOGFONCEP 2024**
Primera Feria de servicios y emprendimientos

**Doña Luz, pensionada
FONCEP, se une a la FERIA**
con su stand
Tejidos y artesanías Luz

**26 y 27
NOV
2024**
De 8:00 a.m.
a 4:00 p.m.

**Plaza
jubileo**
Compensar
Av. 68 # 68B - 47

Regístrate con un [clic aquí](#),
y participa. Entrada libre.

**CONEXIÓN
BOGFONCEP 2024**
Primera Feria de servicios y emprendimientos

**Doña Ana Clemira,
pensionada FONCEP,
se une a la FERIA**
con su stand
Perfumería y maquillaje

**26 y 27
NOV
2024**
De 8:00 a.m.
a 4:00 p.m.

**Plaza
jubileo**
Compensar
Av. 68 # 68B - 47

Regístrate con un [clic aquí](#),
y participa. Entrada libre.

**CONEXIÓN
BOGFONCEP 2024**
Primera Feria de servicios y emprendimientos

**Maestro Jesús Antonio
Clavijo Solano,
pensionado del FONCEP**
Concierto de violín

**27
NOV
2024**
3:00 p.m.

**Plaza
jubileo**
Compensar
Av. 68 # 68B - 47

Regístrate con un [clic aquí](#),
y participa. Entrada libre.

**CONEXIÓN
BOGFONCEP 2024**
Primera Feria de servicios y emprendimientos

**Don Hernando Acosta,
pensionado FONCEP,
se une a la FERIA**
con su stand
Álbumes y Llaveros

**26 y 27
NOV
2024**
De 8:00 a.m.
a 4:00 p.m.

**Plaza
jubileo**
Compensar
Av. 68 # 68B - 47

Regístrate en el enlace de
la descripción y participa.
Entrada libre.

**CONEXIÓN
BOGFONCEP 2024**
Primera Feria de servicios y emprendimientos

**Stand de servicios
sobre la oferta local**
IDARTES

**26 y 27
NOV
2024**
De 8:00 a.m.
a 4:00 p.m.

**Plaza
jubileo**
Compensar
Av. 68 # 68B - 47

Regístrate con un [clic aquí](#),
y participa. Entrada libre.

3.4.2 Divulgación a las entidades

Como parte de la estrategia de divulgación a las entidades distritales y con apoyo del proyecto institucional “Plan Padrinos” se buscó extender la invitación a todos aquellos pensionados y prepensionados que pudieran gozar de los servicios ofertados en la feria, por medio de las áreas de talento humano de cada entidad.



Feria de servicios y emprendimientos



Bogotá D.C.

Responsables Talento Humano
Entidades Distritales

Asunto: Invitación Pensionados y Pre Pensionados

Cordial Saludo,

Desde el Fondo de Prestaciones Económicas, Cesantías y Pensiones - FONCEP extendemos una cordial invitación a todo(a)s lo(a)s **pensionado(a)s, prepensionado(a)s y equipos de talento humano** de su entidad, a la primera **Feria de Servicios y Emprendimiento** de los pensionados del Fondo de Pensiones Públicas de Bogotá.

Ésta es una iniciativa preparada por el FONCEP junto con el apoyo de varias entidades distritales para exaltar y promover los talentos y emprendimientos de esta bella población que aún hoy en su rol de pensionados, contribuyen a construir una mejor ciudad.

Los esperamos en las instalaciones de Compensar de la Avenida 68 (plaza jubileo) **el próximo martes 26 y miércoles 27 de noviembre de 8 a.m. a 4.p.m.**

Agradecemos a lo(a)s responsables de las áreas de Talento Humano de todas las entidades Distritales difundir esta información entre sus servidores públicos, y en especial entre sus prepensionados y permitir su asistencia a esta Feria dirigida a ellos.

¡Los esperamos!

Apoyemos a los hombres y mujeres que ayudaron a construir la ciudad que hoy tenemos.

Sede Principal
Carrera 6 Nro. 14-98
Edificio Condominio Parque Santander
Teléfono: +571 307 62 00 || www.foncep.gov.co



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.

FONDO DE
PRESTACIONES ECONÓMICAS,
CESANTÍAS Y PENSIONES

3.4.3 invitación en nuestros canales front y voz a voz entre nuestros pensionados

Teniendo en cuenta la experiencia adquirida durante los eventos realizados en el transcurso del año, se evidenció que los medios principales de divulgación y de mayor impacto para nuestros pensionados es por medio de los canales de atención presencial y el voz a voz entre sus demás compañeros.



4. Análisis de encuestas y seguimiento a los stands

Durante la feria fueron aplicados distintas estrategias y formatos elaborados con el fin de consolidar opiniones, intereses, sugerencias y aspectos de mejora del evento.

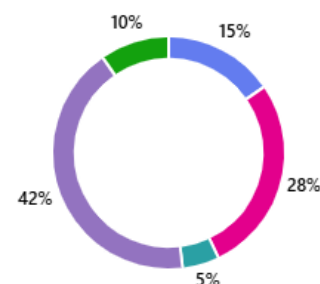
4.1 Resultado encuestas

De un total de 156 encuestados:

1. Tipo de actor

[Más detalles](#)

● Ciudadano-a (que no pertenece a una organización)	24
● Colaborador del estado (contratista)	43
● Sector privado	8
● Pensionado FONCEP	66
● Otras	15

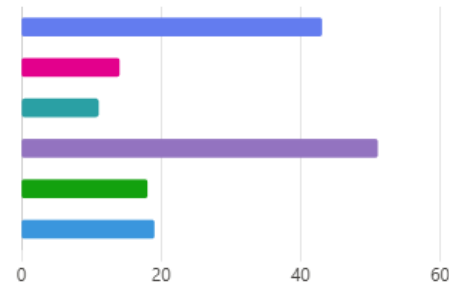


El mayor número de encuestados fueron los pensionados de FONCEP.

4. ¿A través de qué canal se enteró del evento?

[Más detalles](#)

● Correo electrónico	43
● Página web	14
● Redes sociales	11
● Canal telefónico	51
● Punto de atención presencial	18
● Otras	19



El medio de mayor acceso y eficacia de divulgación fue el canal telefónico

5. Queremos conocer su opinión del evento:

[Más detalles](#)

● 1. Malo ● 2. Regular ● 3. Bueno ● 4. Muy bueno ● 5. Excelente

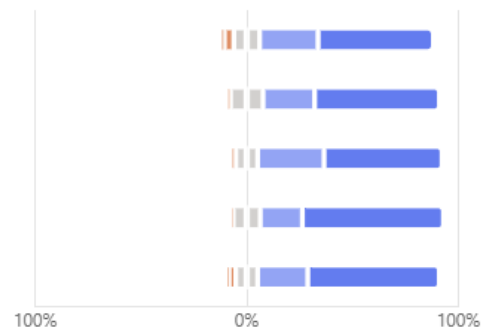
¿La fecha y la hora del evento fueron convenientes para ti?

¿Fue fácil registrarse y participar en el evento?

¿Cómo calificaría al equipo que lidero las charlas/presentaciones/actividades?

¿Cómo evaluaría al equipo del FONCEP?

¿La información proporcionada durante el evento fue clara y útil?



Se evidencia que la satisfacción en cada uno de los aspectos es bastante favorable, sin embargo, se ve un desnivel significativo en el apartado “Fecha y hora del evento”

6. ¿Cómo podríamos mejorar tu experiencia en los items calificados como malo y regular anteriormente?

[Más detalles](#)

156
Respuestas

Respuestas más recientes

"N/A"

"Extender la jornada a los fines de semana"

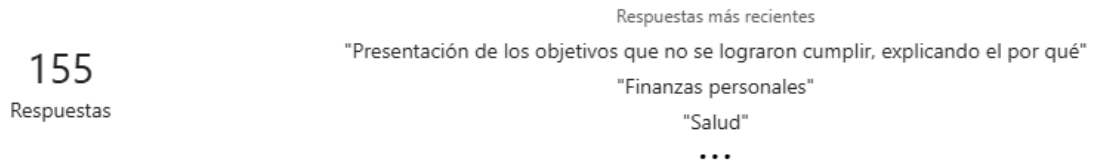
"No"

...

De los aspectos de mejora más significativos fue “Extender la jornada a los fines de semana”

7. ¿Qué temas adicionales le gustaría que se trataran en futuros eventos?

[Más detalles](#)



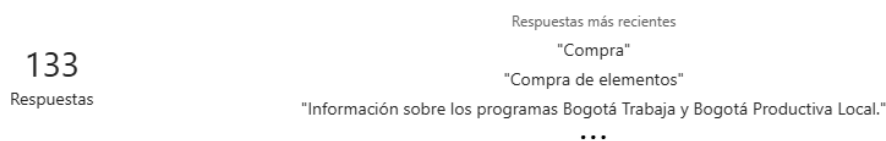
Los temas más esperados son Finanzas personales, Salud y divulgación de logros y objetivos del FONCEP

4.2 Seguimiento a stands

El seguimiento a los stands fue la estrategia para conocer las necesidades de los pensionados frente a la oferta de la Feria de Servicios y Emprendimientos, **se aplicaron 133 seguimientos:**

3. ¿Cuál fue la solicitud planteada por el visitante?

[Más detalles](#)



20 encuestados (15%) respondieron producto para esta pregunta.



La mayor parte de los seguimientos se enfoca hacia los productos ofrecidos por los emprendedores, se evidencia que el interés está sobre la oferta de emprendimientos.

133

Respuestas

Respuestas más recientes

"Información sin venta"

"Venta efectiva"

"Muy buena."

...

17 encuestados (13%) respondieron Venta para esta pregunta.



Se evidencia que un 13% realizaron compras satisfactorias. Además, se pudo brindar información, asesorías y servicios relacionados a las distintas ofertas promovidas en la feria.

5. Grado de satisfacción de la atención brindada

[Más detalles](#)

Se concluye que el grado de satisfacción con relación a los servicios, productos e información brindada corresponde al 4.94 que equivale al 98.8% de satisfacción.

5. Conclusiones

- La implementación de la Primera Feria de Servicios y Emprendimiento Foncep-2024 es una iniciativa que permitirá el posicionamiento del FONCEP a nivel institucional, frente a su misión en cuanto al cumplimiento de lo ordenado en la Política de Atención al Pensionado 2023-2030
- Fomentar la Feria de Servicios y Emprendimiento cada año, con el fin de ir posicionado el evento, se constituye en una actividad de gran relevancia para las pensionadas y pensionados-FONCEP, ya que se recibieron muy buenos comentarios de las personas que asistieron.

- La participación de los emprendedores del FONCEP fue motivador y despertó el interés de otros pensionados y pensionadas que cuentan con ideas de negocios muy atractivos.
- La receptividad y agradecimiento de las pensionadas y pensionados-Foncep, como de sus familiares por la actividad, que permitió establecer vínculos de afecto reconocimiento y cariño por la entidad.
- La articulación e intervención de las entidades distritales en el evento y el compromiso demostrado en la atención en los stands por los representantes designados, como con las charlas y conferencias brindadas, le dieron un toque de distinción institucional Distrital que merece ser destacado.
- Fue una actividad innovadora, que sorprendió positivamente a los pensionados asistentes y a las personas en general.
- La oferta de servicios de entidades y de emprendimientos fue fantástica, fue variada, organizada y para todos los gustos.
- La organización del espacio fue muy interesante y ordenado.

6. Recomendaciones

- Llevar a cabo la Feria en lo posible un fin de semana, para que haya más concurrencia y puedan asistir con más personas que los acompañen, ya que los familiares de los pensionados y pensionadas no trabajan.
- Se sugiere la posibilidad de considerar el apoyo de donadores de la feria con regalos atractivos, que puedan ser rifados entre los asistentes en cada jornada mañana y tarde, de los días que dure la feria.
- La invitación a los prepensionados de otras entidades distritales se debería realizar con mayor anticipación para que las entidades puedan motivar e incentivar a la población que este próxima a la pensión y la asistencia sea más efectiva.
- Que las charlas, conferencias o conversatorios que se brinden, sean de temáticas tan atractivas, especialmente orientadas hacia las competencias blandas, a la salud mental, al disfrute del tiempo libre y eventos culturales. Además, en cuanto a los temas financieros, se sugiere que tengan un enfoque que les brinde una mayor estabilidad económica y sin temores para que contribuyan a el mejoramiento de su calidad de vida.
- Con el fin de lograr una mayor asistencia en los auditorios, se recomienda que se realicen preferiblemente cada dos horas.
- Realizar visitas presenciales a las entidades distritales con la invitación y presentación de la próxima Feria, que las motive a la participación en el evento como la de sus prepensionados activamente.
- Fue un excelente espacio para ser la primera vez. Y se propone, reforzar la articulación con otras entidades y/o buscar otras formas que contribuyan a fortalecer la convocatoria.